

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 2 del 2001

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**YIRNELS S.A.**  
Ciudad.-

Señores Accionistas

En mi calidad de Comisario de la compañía **YIRNELS S.A.**, cumplo en presentar el informe correspondiente al año 2000.

- 1.- La parte administrativa está actualmente a cargo del Ing. Rodrigo Cevallos, quien cumple rigurosamente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes para el control empresarial.
- 2.- Del proceso de control interno, dejo constancia que se mantienen procedimientos aceptables en la práctica contable, que permiten un adecuado control en las operaciones.
- 3.- En el desempeño de mi trabajo, he constatado que los comprobantes contables se encuentran ordenados. Vale mencionar que todos los bienes de la empresa son cuidados con esmero y responsabilidad. Con relación a los Estados Financieros, éstos han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, porque son confiables para expresar la situación económica-financiera de la empresa.
- 4.- Dejo especial constancia que se ha observado el cumplimiento de lo que determina el Art. 321 de la Ley de Compañías, relacionado con los deberes y funciones en mi calidad de comisario, y que no ha presentado ninguna situación importante que amerite un comentario especial.

Confío haber cumplido con vuestro pedido, y con el mejor de los deseos para el próximo ejercicio económico, concluyo el informe.

Atentamente,

  
**Edith Arias de Alvarado**  
CPA 6233

30 MAR 2001

